

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Paradojas

LA CODICIA

El propietario de ese cinematógrafo de Villarreal, que tantas lágrimas cuesta, está en la cárcel.

«¿Yo qué he hecho?» dirá él. Nada, no ha hecho nada; no ha robado, no ha asesinado; pero ha demostrado ser un hombre peligroso, más peligroso que el más peor de los criminales. Es un hombre codicioso y nada más. Los hombres codiciosos abundan en el mundo; pero la codicia la hemos catalogado como simple pecado, un pecado venial. Este es el gran error nuestro. La codicia humana causa más víctimas, más desastres que la humana criminalidad.

Hace poco murieron más de mil personas en la catástrofe del «Titanic». El barco, para transportar muchos pasajeros, muchas mercancías, no llevaba el número suficiente de botes; la codicia de la compañía fué causa de tantas desgracias. La codicia de los propietarios, de los empresarios de espectáculos públicos es causa, todos los años, de una serie de desastres, cuya estadística nos horrorizaría si la pudiéramos precisar. No son únicas esas víctimas de Villarreal y las demás que quedan en los campos de batalla; hay, por ejemplo, las que pillan una pulmonía al levantarse el telón, y otras muchas que sufren los efectos de la falta de higiene y confort en los locales explotados.

Debiéramos tener el valor de reconocer que la codicia humana es algo más que un pecado: la codicia es criminal y criminales los codiciosos.

Contra esa codicia deberíamos emplear otras armas más eficaces que las de la justicia represiva, tardía, imperfecta, y casi inútil. El castigo que se imponga a este desdichado de Villarreal no salvará ninguna víctima. Sólo servirá de lección; una lección cuya ejemplaridad se desvanece a los pocos días como el humo.

La ley ha hallado una fórmula para declarar *prodigos* a ciertos hombres. Declarados tales, se les prohíbe administrar sus bienes. Yo me pregunto si no sería más útil, necesaria y provechosa la *declaración de codicia*. A un hombre declarado codicioso se le inhabilitaría para ejercer determinados negocios, entre ellos los de propietario y empresario de espectáculos públicos. Regalo la idea a cualquiera de nuestros Licurgos por si halla medio de hacerla tomar estado jurídico.

Las multas, el cierre temporal de locales, las inspecciones y aun la misma sanción judicial son simples paños calientes. Por una parte las autoridades gubernativas no saben, no quieren y no pueden ejercer aquella acción constante que sería eficaz. Por otra parte los codiciosos hallan mil medios ingeniosos y reprobables para burlar aquella acción.

La declaración de codicia será eficaz: «El local y el espectáculo que usted explota no reúne las condiciones necesarias. Es usted un hombre codi-

cioso, peligroso. Queda usted inhabilitado perpetuamente para ejercer tal profesión. Vea si sirve para arrear un par de mulas.»

He aquí un medio que me parece ejemplar. Aun la misma cárcel, adonde pueden ir a parar esos señores, no les atemoriza. ¡Son tan pocos los que a ella van y en ella se quedan!

Deberíamos comprender que la profesión de esos señores es delicadísima y peligrosa, como la que más lo sea. Deberíamos exigirles probada capacidad. Y naturalmente el *pecado de codicia* debería incapacitar absolutamente.

MAX.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Tecto provisional.—Ha sido declarada obra de texto provisional, para la Academia de Artillería, el tratado de «Balística exterior», de que es autor el teniente coronel, don Atanasio Torre.

Retiros.—Se le concede, para Valencia, al sargento maestro de trompetas Zagarías de San Fulgencio.

Ascensos de sargentos

Los sargentos que en las diferentes Armas y Cuerpos se consideran necesarios para el ascenso a oficiales de la escala de reserva, con arreglo a las vacantes ocurridas en dicha escala, son:

Infantería, 110; Caballería, 21; Artillería, 38; Ingenieros, 18, y tropas de Sanidad militar, 4.

En la escala de reserva de Intendencia no existen vacantes que deban cubrirse con sargentos.

LA TORMENTA DE AYER

Una chispa eléctrica en el Alcázar

La tormenta que ayer descargó sobre Segovia, ha causado ligeros daños en los árboles y en los sembrados.

Próximamente a las dos de la tarde, cayó en uno de los pararrayos del Alcázar una chispa eléctrica.

El tiempo sigue lluvioso y la temperatura ha descendido algo.

Diputación provincial

La Escuela Normal

El asunto más interesante, casi el único que motivaba la sesión de ayer, era la elevación de categoría de la Escuela Normal de Maestros, a virtud de una moción de los diputados provinciales del distrito de Segovia y el señor La Calle.

Discutióse ampliamente el asunto y la Corporación, aun a través de las dificultades económicas que se la ofrecen, entendió casi unánimemente que debiera acordar al propio tiempo la elevación simultánea de la de Maestros y Maestras, atendido el hecho de resaltar mucho el número de matrículas de la primera y el haber de ser regentadas por maestros la mayoría de las escuelas de la provincia con arreglo a la nueva clasificación.

Pero como existiese desacuerdo acerca de la posibilidad de efectuar aquel proyecto en el próximo año, y algunos señores diputados entendieran que los ingresos por matrículas debieran pertenecer a quien paga la enseñanza, siendo este ingreso y el auxilio del Ayuntamiento de Segovia elementos muy dignos de cuenta, el presidente señor Bermejo Mayoral dividió para la votación las preguntas del siguiente modo: 1.ª ¿Debe acordarse la elevación de categoría de las escuelas elementales de maestros y maestras al propio tiempo? Por

unanimidad fué votada afirmativamente.

2.ª ¿Este acuerdo se planteará solo en el caso de que el Estado reconozca el derecho a que la Diputación perciba los derechos de matrículas, y se recabe la cooperación del Ayuntamiento? Votaron en favor de esta proposición los señores Ramírez Díaz, de Diego, Ramírez Ramos, Romero Becerra, Gil Múñico, Esteban Llorente, Sánchez de Toledo, Páramo y Presidente. En contra, ó sea por el planteamiento inmediato, votaron, siendo minoría, los señores Cano de Rueda, Rodríguez Arce, Torre, González Bartolomé, Romero Martínez y La Calle. El señor Herrero explicó su voto manifestando que no creía posible la elevación inmediata de ambos y sí de la escuela de maestras, y en este sentido daba su voto.

El señor González, pidió que se sujetase a votación el punto a que se contrajo la moción ó sea limitando la votación a lo que se refería a la Escuela de Maestras. Hecho el recuento de votos, dió el mismo resultado anterior.

Segue, pues, avanzando la gestación de la categoría superior de las Escuelas, puesto que para comenzar los estudios no hará falta nuevo acuerdo de la Diputación, sino solamente que se resuelva favorablemente la instancia que obra en el ministerio de Hacienda, en justa solicitud de los ingresos por matrículas.

Nombramientos

El señor Cano reproduce la indicación que hizo en la sesión anterior, para que el señor Ramírez Díaz sustituya al señor Herrero en la inspección de los Establecimientos benéficos y el señor González en la de la Comisión de Hacienda.

El señor Páramo se opone, por creer que el cargo de inspector debía conferirse al señor Romero Martínez.

No existiendo acuerdo, se precede a la votación, siendo elegido el señor Ramírez Díaz por ocho votos contra cuatro. Hubo dos papeletas en blanco y en una escritas ambos nombres en forma circular, que fué anulada.

El señor González Bartolomé fué elegido por unanimidad, con dos papeletas en blanco.

Otros asuntos

Se resolvió que todos los demás asuntos que eran de escaso interés, pasaran a la Comisión provincial, en vista de lo avanzado de la hora, y se declaró terminado el período de sesiones.

EN SAN MIGUEL

La procesión de ayer

Con los cultos celebrados ayer se puso digno remate al mes consagrado a María, que con tanta brillantez ha tenido lugar en la iglesia de San Miguel, costeado por la Archicofradía del Amor Hermoso.

A las seis y media se organizó la procesión de las flores, que había de dar vuelta a la Plaza Mayor.

Apenas hubo salido de la iglesia, comenzó a caer copiosa lluvia, que obligó a que la comitiva tuviera que resguardarse en los soportales, desfilándose por esta causa la procesión, en la que figuraban muchas niñas con traje de niñas.

Asistió la banda de música «La Popular».

DE FERROCARRILES

LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

La Compañía de caminos de hierro del Norte se propone introducir una modificación en los billetes de ida y vuelta que actualmente se expenden valederos por 48 horas.

Parece que la reforma tiende a que sirvan solamente por 24 horas, excepción hecha de los domingos y días festivos que no se contarán, pudiendo utilizarse al billete

expedido un sábado para regresar el lunes.

En compensación de esta reducción de horas se habilitarán dichos billetes para viajar en todos los trenes, incluso en los correos.

Según hemos oído, la variación se impondrá seguramente enseguida.

NOTAS PALATINAS

La jornada de La Granja

La segunda compañía del Real Cuerpo de Alabarderos, es la designada para ir a La Granja.

Al mando de dichas fuerzas irán los oficiales mayores, señores Méndez Vigo, Valente, Escario, Palanca y Merelo.

El palacio de Cortegada

En plazo muy breve, darán comienzo en Cortegada, las obras de una residencia Real que, según los proyectos, será al estilo clásico español.

Los primeros trabajos que han de realizarse, según las órdenes que ya se han transmitido, serán los relativos a la conducción de aguas.

Los Reyes, a Valladolid

Comunican de Valladolid que se hacen preparativos para recibir a los Reyes, los cuales irán, según parece, a entregar los despachos reales a los nuevos oficiales del arma de caballería.

El nuevo infante

Continúan en estado satisfactorio la Infanta doña Beatriz y su augusto hijo el Infantito don Alfonso.

El bautizo de éste se verificará, según se cree, el próximo miércoles.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Da principio la sesión a las cinco menos cuarto.

Preside el Alcalde, señor Zúñiga. Asisten los concejales señores Escorial, Sancho, Guajardo, Cáceres, Well, Lozano, Larios, Lugo, Arango, Ramírez, Herrero y Bravo.

Acta de la anterior

El secretario dá lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

La «Gaceta»

Se da cuenta de una R. O. insertada en la «Gaceta» resolviendo algunas consultas hechas por varios Ayuntamientos sobre aplicación de la nueva ley de reclutamiento.

A continuación se les otro R. D. del 26 de Mayo próximo pasado, restableciendo las festividades de San José, Corpus Christi y Santiago Apóstol, quedando modificado el R. D. de 21 de Diciembre último, que suprimía aquellas fiestas, de acuerdo con el *Motu proprio* de S. S. Pio X.

El Ayuntamiento se dá por enterado.

Los árboles destrozados

El señor Juez de Instrucción de la capital envía una comunicación al Ayuntamiento rogándole se sirva manifestarle si desea mostrarse parte en el sumario instruido por la destrucción de 26 árboles en la plazuela de San Agustín.

Al mismo tiempo interesa al renuncia a la indemnización que pudiera corresponderle en su día, y solicita la comparecencia ante él de varios empleados municipales, para declarar.

El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en la causa. No renuncia a la indemnización que pudiera corresponderle.

Mercedes de agua

Se conceden mercedes de uno y medio cuartillo de agua a varios vecinos que la solicitan.

El mercado dominical

Se dá lectura a una comunicación del Instituto de Reformas Sociales, sobre la concesión del mercado dominical en Segovia.

El antedicho Instituto estima que debe promoverse el oportuno expediente por el Ayuntamiento, por si hubiera lugar a la concesión.

Así se acuerda.

Las cédulas personales

Por el Negociado correspondiente se dá cuenta de no haberse producido ninguna reclamación durante el tiempo que ha estado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En su vista, queda aprobado el padrón, acordándose que el período voluntario para la adquisición de cédulas empiece el primero de Junio.

También se acuerda conceder, como en años anteriores, una gratificación de quinientas pesetas a los empleados que han intervenido en la formación del padrón, y que se abone de la recaudación de las cédulas.

Autorización

Se concede autorización a don Andrés Arana para efectuar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de Melitón Martín, números 8 y 10, en vista de que este señor se conforma con el precio que le señala el municipio por la cesión de una parte de terreno y otras condiciones.

Cuentas aprobadas

Quedan aprobadas unas cuentas que presenta el arquitecto municipal, por obras realizadas en las escuelas de la plaza de los Huertos.

Solicitando terreno

Don Pedro Pérez Gutiérrez, vecino de Segovia, solicita la concesión de dos metros veinte centímetros de terreno en el Cementerio para construir un panteón de familia.

Se acuerda acceder a lo solicitado, mediante el pago al Ayuntamiento de 660 pesetas y presentación del plano para su aprobación por el arquitecto.

Pensión y lutos

Doña Sabina Bautista Herranz, viuda del que fué portero y timbalero del municipio, solicita se le conceda una pensión, que la alivie de la situación angustiosa en que ha quedado por el fallecimiento de su esposo.

La comisión correspondiente informa que no debe concedérsela la pensión por el precedente que sentaría y la situación poco flamante del erario municipal.

Se le concede una gratificación de 200 pesetas en concepto de lutos, con la condición de que renuncie a los haberes que tuviese devengados su difunto esposo.

Precauciones sanitarias

El director del Laboratorio Municipal pone en conocimiento de la corporación que dado lo avanzado de la estación, conviene desinfectar los sumideros y urinales públicos. Acompaña nota del coste de las substancias desinfectantes.

Queda aprobado.

Una carta

Se dá lectura de una carta del Director General de Agricultura, don Teófilo Gallejo, en la que agradece al Ayuntamiento la comunicación que le ha enviado dándole las gracias por las gestiones hechas para la fundación en Segovia de una Granja Agrícola.

Gracias por un pésame

Doña Francisca Catáns, viuda de don Saturio Entero, dá las gracias más expresivas por el pésame que le ha enviado el Ayuntamiento por el fallecimiento de su esposo.

Nombramiento de guardas

Queda autorizado el alcalde presidente para nombrar guardas nocturnos de los paseos y jardines, durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Un informe

Se dá lectura del informe emitido por la Comisión, sobre una moción presentada por el concejal señor Herrero, solicitando la adquisición de varios aparatos estero-

zadores de agua, con el fin de aplicarlos a las aguas de los depósitos.

En el informe, razonadísimo y notable, se propone la compra de un aparato sistema «Tiket» y otros accesorios, cuyo coste aproximado asciende a unas 13.800 pesetas.

El señor Lago pide que quede el informe sobre la mesa para poderlo estudiar. Hacen uso de la palabra varios concejales y después de larga discusión se acuerda quede para estudio el informe durante 15 días.

Una moción

El concejal señor Cáceres presenta una moción solicitando que se proceda a la más escrupulosa limpieza de las cafeterías de aguas potables. Que se obliguen a los dueños de fincas que no lo tengan a hacer las acometidas de las casas a la atarjea general, gravando con 10 pesetas a los que no lo realicen en el plazo que se estipule. Además solicita el ponente que se practique por el Laboratorio municipal diarios análisis del agua y la leche. Termina la moción recordando los rumores que han circulado de estar amenazada España por el cólera y hay que prevenirla contra la invasión del temido huésped.

El señor Alcalde manifiesta que se practican frecuentes limpiezas de las cafeterías.

Se toma en consideración y se acuerda pase a estudio de la comisión correspondiente.

El señor Lago pregunta a la presidencia por qué no funciona el Laboratorio municipal, contestándole el alcalde que se esperan de un día a otro los últimos aparatos adquiridos, con lo que quedará terminada la instalación; aparte de esto, el señor director del Laboratorio acude allí todos los días y ya se han practicado algunos análisis por órdenes judiciales y gubernativas.

A continuación se lee otra moción presentada por el señor Cáceres, sobre las reses que se han sacrificado dentro y fuera del matadero, especialmente de cerda.

Pide que se organice este servicio y que para el transporte de la carne a los establecimientos se adquiera un carro, estableciendo un canon que pagarían los tablajeros que de él se sirvieran.

Habló el señor Cáceres para aclarar algunos puntos de la moción y dice que debemos ponernos dentro de la ley en este asunto de las carnes, en el que se están cometiendo infracciones.

Después de una animada discusión se toma en consideración la moción del señor

Cáceres, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas

El señor Cáceres, en nombre de la comisión 1.ª comunica al Ayuntamiento que ha quedado ultimado cuanto se relaciona con los premios que se dan a los niños por ferias.

Se lamenta de que en los acuerdos de la comisión no vaya la firma del presidente y ruega al alcalde encargue a éstos que asistan a las deliberaciones de la comisión.

El señor Well estima que la misión del presidente de Comisión es citar para que ésta se reúna, siendo desde aquel momento un individuo de la misma.

El señor Lago manifiesta que ha ido al Matadero para ver los depósitos últimamente adquiridos al industrial señor Callejo, manifestando que uno de ellos no es sino media caldera de vapor, cuyos orificios han sido tapados.

Estima que no llenan las condiciones de venta estipuladas.

Le contesta el Alcalde diciendo que no tenía noticia de que estuviesen allí los depósitos ya, pero que previo informe del arquitecto y reuniendo las malas condiciones que indica el señor Lago, no se hará cargo de ellos al municipio, pues el contrato de venta se hizo con esa condición.

Se levanta la sesión después de leer el estado de fondos que acusa una existencia inicial de 14.405,26 pesetas.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

para socorrer a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Nota de las cantidades entregadas para dicho fin, hasta el día de hoy.

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Srta. Petra Moreno García (2.50), Paquita Moreno García (2.50), D.ª María Etchevivar de Crespo (2.00), Angeles Ereje (1.00), Carmen Cuesta de Cuesta (5.00).

NOTA. Queda cerrada, en el día de hoy, la suscripción; sin embargo, como la cantidad recogida, no se remitirá a Madrid a la Junta Central, hasta el día 8 del corriente, si hubiera aún alguna persona ó Corporación, que desee hacer algún donativo, puede hacerlo hasta la fecha indicada.

LA TESORERA, Carmen Cuesta de Cuesta.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Rufino Arango, 2.000 pesetas; señor Director de Telégrafos, 232'30; don Eduardo Navarro, 11'07; señor Depositario pagador, 104.

DE SOCIEDAD

Viajes

El lunes saldrá para Oñellar, a posesionarse de su destino, el ilustrado oficial de Telégrafos, encargado de la estafeta de aquella villa, don Dionisio Cuena, querido amigo nuestro.

—Ha regresado de Madrid nuestro compañero de redacción Sr. Sánchez Oallaba.

—A Valladolid han regresado de su viaje de novios, el distinguido capitán de Artillería don Ramón Rablo, paisano nuestro y su bella y elegante esposa, née Lolita Casas.

Regreso de Melilla

Ha regresado de Melilla, a donde fué destinado al mando de una de las columnas de municionamiento del Regimiento de Sitio, nuestro querido amigo, el capitán de Artillería don Manuel Ortiz.

Reciba el bizarro oficial de Artillería, que con tantas simpatías y afectos cuenta entre nosotros, nuestro más cariñoso saludo de bienvenida.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica la esposa del conocido comerciante don Luis Diaz Velasco.

Reciba nuestra felicitación.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz un hermoso niño la esposa del inteligente auxiliar de la Administración de EL ADELANTADO, Luciano Martínez.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Para los quintos de 1913

Un bando de la Alcaldía

Don Pedro Zúñiga y Otero, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que para poder conceder en su día alguna de las excepciones del artículo 89 de la vigente ley de Recluta-

miento y reemplazo del Ejército, cuando se haya de acreditar como una de las circunstancias de ella la ausencia de más de diez años en ignorado paradero, de alguno de los parientes del mozo que se desee exceptuar como comprendido en el caso 4.º del citado artículo y el 69.º del reglamento para la aplicación de la ley de 11 de Julio de 1896, es preciso instruir seis meses antes de la fecha del alistamiento un expediente justificativo de tal circunstancia.

Por ello, y para que llegue a conocimiento de los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento que forme la Excmo. Corporación municipal en el mes de Enero de 1913, se les advierte por medio de este edicto, que los que necesitan probar la ausencia de los padres ó hermanos por más de diez años, en ignorado paradero, deben acudir con la oportuna instancia a este Excmo. Ayuntamiento, durante todo el mes de la fecha, ó sea antes del primero de Julio del año actual, que se concede por Real orden de 27 de Junio de 1903, para incoar el expediente de ausencia, pues pasada esta fecha no se les admitirá solicitud alguna para este fin y no se les podrá conceder en su día la excepción que aleguen, aunque les asista.

Segovia 1.º Junio de 1912.—Pedro Zúñiga y Otero.

Instrucción pública

Posesión. El alcalde de Escarabajosa de Cabezas participa a la Junta que se ha posesionado de la escuela de dicho pueblo el maestro don Pedro Alvarez Yubero.

La música en el Salón

Mañana, de cinco a siete de la tarde, interpretará la banda de la Academia, el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

- 1.º «Gloria pura», marcha militar. Peñaflva.
2.º Danza de Bacantes (en la ópera «Flemón»). Gounod.
3.º Soldaditos de plomo, valses (1.ª vez). Straus.
4.º Los prometidos, sinfonía dramática. I, La marcha del recluta; II, Romanza de despedida; III, El regimiento a lo lejos; IV, Marcha militar; V, Tempestad; VI, Canto del pastor; VII, Salida del sol; VIII, Danza; IX, Último adios; X, Final. Sellenick.
5.º Intermedio árabe.— El poema del Sultán (con sordinas). Lasperta.
6.º Gran marcha de la Coronación. Tschalkowsky.

LOS MÉDICOS SEGOVIANOS

¡Vamos a la Asociación provincial!

Hemos seguido con gusto la campaña emprendida a este fin, recogiendo impresiones favorables numerosísimas y nos place como al que más, ver constituida una Asociación general de la clase médica de la provincia. Se nos pide evteriorizar nuestra opinión y así lo hacemos.

Nada hemos de comentar de las ventajas de la misma y nada tampoco respecto a una necesidad que está en la mente de todos. Nuestra misión, una vez hoy reunidos, es únicamente de súplica general, para que sea un hecho desde el primer momento y a este fin y por este conducto, que tan generosamente pone a disposición de todos la prensa de la capital, a la que tanto agradecimiento debemos, suplicamos:

A los señores subdelegados don Leopoldo Moreno, don Manuel Pardo, don Ricardo Provencio, don Antonio de la Plaza y don Casimiro Sanz, así como a los señores Presidentes de la Asociación de titulares en los partidos judiciales, don Matías Gil, don Aurelio Almaraz, don José de Andrés Liceras, don Modesto Para Díez y don Antonio Gil Vicente, respectivamente de Segovia, Santa María de Nieva, Riaza, Sepúlveda y Cuéllar, tengan la bondad de ponerse de acuerdo y convocar una reunión de los médicos de los partidos correspondientes, antes del día 10 del próximo mes; formar las listas de adheridos y remitirlas al subdelegado de Segovia señor Moreno, así como dejar constituida una Junta formada por cuatro individuos, con el carácter de representante de la Asociación, en el partido, suplente, secretario y tesorero, mas alguna conclusión especial que consideren conveniente para su régimen.

Queda lo que concierne a la Asociación provincial, así como la aprobación de los anteriores nombramientos y acuerdos, para tratado en Asamblea general de constitución que se convoca para los días 27 al 29 del mismo Junio próximo y hora de las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial, galantemente cedido a este fin. Segovia 1.º de Junio de 1912.—

Lotería Nacional Sorteo del día 31 de Mayo

Table of lottery results for the National Lottery, including sections for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, and Siete mil.

Main table of lottery results showing winning numbers in various columns, including sections for Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, and Diecisiete mil.

Inspector provincial, *Sinforiano Acinas*.—Subdelegado de Segovia, *Leopoldo Moreno*.—Delegado de la Asociación de titulares, *Juan Velasco*.

Desde Itiero

La función de las Flores

El miércoles último se celebró en esta parroquia solemne función religiosa dedicada a la Madre del Amor Hermoso por la naciente asociación de Hijas de María.

Con este motivo hubo misa de comunión general, administrando el pan de los ángeles a numerosas feligresas, el señor arcipreste y párroco de Villacastín, don Mariano Monedero.

Durante la sencilla y conmovedora ceremonia, las jóvenes de la localidad autonaron himnos de alabanza a la Santísima Virgen, y terminada aquella, tuvo lugar la consagración e imposición de la medalla a las asociadas.

A las diez, se celebró misa solemne, oficiada por nuestro digno párroco don Jesús Maroto, asistido del de Villacastín y del R. P. Damián Ayuso, misionero del Inmaculado Corazón de María, quien accidentalmente se encontraba entre nosotros para predicar los sermones de la patrona de este pueblo.

La oración sagrada estuvo a cargo del padre Ayuso, quien, con su elocuente y persuasiva palabra, tuvo pendiente de sus labios durante una hora a estos sencillos y reverentes feligreses.

Por la tarde, después del rosario y del ejercicio de las flores, la imagen de la Inmaculada recorrió, procesionalmente, las principales calles de la población, entre cánticos sublimes entonados por angélicos coros.

Todo el vecindario se asoció, suspendiendo sus habituales faenas, a esta solemnidad. *Corresponsal.*
Mayo 31.1912.

Graves sucesos en Marruecos

Consecuencias del bloqueo.—Retraso de los radiogramas.—Rumores acerca del último ataque.—Lyautey y el sultán.—El Mokri al frente del gobierno.—El nuevo sultán hacia el Norte.

Tánger 31.
Continuamos incomunicados con Fez. El servicio de Correos aquí establecido ha sido suspendido por ser imposible que los pezones burlen el bloqueo de la capital por los rebeldes. También, por otras causas, se efectúa con lentitud la expedición de radiogramas.

Se sabe, sin embargo, que numerosos contingentes de bereberes están atacando la capital por distintos puntos, y, según se asegura, se sabe ya aquí que los sublevados han logrado penetrar; pero no se dan a la publicidad tales noticias. De manera que nada se puede afirmar de una manera terminante.

Por radiogramas de origen francés se sabe que el general Lyautey celebró con el sultán una entrevista, con objeto de obtener su colaboración para la obra de pacificación y de sumisión de los rebeldes, que han aislado la capital. Aun cuando nada dice el radiograma, se supone que Muley Hafid ha insistido en su irrevocable decisión de abdicar y que, en vista de ello, el residente general rectifica el sistema seguido hasta ahora por los franceses, que consistía en anular la acción de las autoridades jerifianas y contribuir así al desprestigio de estas.

El general Lyautey procura ahora organizar una ficción de Majzen, bajo la presidencia de El Mokri, juzgando de avance así la creencia, propagada por los rebeldes, de que el sultán es un prisionero y de que ejerce sus funciones el residente francés. Se teme que no modifique la situación el recurso a que se apena.

Las informaciones recibidas de Marrakech anuncian que importantes personalidades de la región, incluso un ex gran vizir y el kaid M'Tugui, acudían a la misa general, enteramente favorable a ya proclamado sultán del Sur. Se afirma que los descontentos han invadido ya la población de Agadir, que la tribu de los Uau Bu Rama ha proclamado sultán a Hamed El Hiba y que éste ha emprendido la marcha

hacia el Norte, sumando al paso partidarios. En breve llegará a Marrakech.

Llegada de refuerzos a Fez.—Mequinez en peligro.

Sigue la incomunicación con Fez. Sólo algún radiograma que otro da vaga idea de lo que allí ocurre.

Sábase que las tribus sitiadoras han recibido refuerzos y que han llegado a Fez 1 500 hombres de la guarnición de Mequinez, que en el camino han tenido que sufrir duros combates.

Ahora se teme que las tribus se lancen sobre Mequinez al ver debilitada su guarnición.

SUETOS

Viajeros

En el Hotel del Comercio:

Don Emilio Conant, señor Bempemene, don Adolfo Serra, don Augusto Villajos, Mis Semvirche, don Juan Burgos y varios turistas.

En el Hotel Fornos:

Don Gregorio González, don Emilio San Román, don Felipe Ramos, don Tomás Fuentes, don Emilio Pérez, don Manuel Aído, don Quintín Sánchez, y sobrino, don Gregorio Gómez e hijos, don Carlos Mamer, don Eduardo Ampudia y dos turistas extranjeros.

Ingresos por cuotas militares

Por orden telegráfica de la dirección general del Tesoro, se dispone se admitan en la Delegación de Hacienda, hasta el 31 de Julio próximo, ingresos de primeras cuotas militares.

Las cédulas personales

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión de 31 de Mayo último, la aprobación del padrón de cédulas personales correspondiente al año actual, y fijado como período voluntario para la adquisición de las mismas hasta el día 31 de Agosto próximo, la Alcaldía advierte al público que desde esta fecha y en las oficinas de la planta baja de estas Casas Consistoriales, durante las horas de costumbre, pueden pasar los interesados a proveerse de dicho documento.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

En los Dominicos

La piadosa asociación del Rosario perpetuo celebrará a la Santísima Virgen, mañana domingo, los cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, letanía, plática y reserva.

Para ser examinados en el Instituto general y técnico de Avila, han llegado a aquella población gran número de alumnos del Colegio de los PP. Dominicos de Santa María de Nieva.

Producto de los bosques: **LOCION EVILO**, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7, perfumería.

En la Trinidad

Mañana, será el último día de novena, en la iglesia de la Santísima Trinidad.

A las siete y media se celebrará misa de comunión y a las cinco de la tarde, la novena.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la epistaxis ó hemoptisis.

Llegada de la prensa

En el tren tranvía han llegado hoy por primera vez a Segovia los periódicos de la Corte.

Exámenes en las escuelas

El lunes próximo comenzarán los exámenes en las escuelas municipales de esta capital.

A las cuatro de la tarde, serán los de la escuela graduada de niños del Centro.

Congreso periodístico español

Por iniciativa de la asociación gaditana de la Prensa, se celebrará en Cádiz un Congreso periodístico español (primero en España). El congreso se celebrará durante el mes de Septiembre próximo y se cuenta con el concurso valiosísimo de eminentes periodistas y literatos de toda España.

Serán discutidos los temas propuestos en el Reglamento hecho al efecto, siendo todos ellos a cual más interesantes y prácticos.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 3 y 4 del actual mes de Junio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio y Europeo, para los que padezcan de **HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.**, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ALCANCE de MADRID

POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Despachando con el Rey

El señor Canalejas ha despachado hoy con el Rey, informándole de la marcha de las tareas parlamentarias y de otros asuntos de actualidad.

Dió también cuenta al Monarca de la dimisión del señor Rosales, de la que hoy hablan los periódicos de la mañana.

Sin noticias

El Presidente del Consejo no recibió hoy a los periodistas, prestando que carecía de noticias que comunicarles.

Canalejas y Barroso

Desde Palacio marchó el señor Canalejas al Ministerio de la Gobernación, conferenciando con Barroso, quien dió cuenta al Presidente de varios asuntos y de haber quedado restablecidas todas las comunicaciones ferroviarias, que se interrumpieron con motivo de la última huelga.

Las leyes aprobadas

Hoy estuvo en Palacio la Mesa del Senado para someter a la firma del Monarca las leyes últimamente votadas.

La peste bubónica

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Gobernación anunciando que en Post-Said se ha presentado un caso de peste bubónica.

La recaudación de Mayo

Lo recaudado por todos conceptos durante el mes de Mayo próximo pasado, acusa un aumento de diez millones con relación al mismo periodo del año anterior.

Esperando noticias

El ministro de Estado dijo esta mañana a los periodistas que no tenía nuevas noticias de las negociaciones, pero que se esperan de un momento a otro.

Felicitación

Se ha firmado una Real orden felicitando al general Marina por las maniobras celebradas recientemente en Carabanchel.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 85'00
Amortizable al 5 por 100..... 101'15
Acciones del Banco..... 454'00
Acciones de Tabaco..... 299'00

CAMBIOS

París a la vista..... 6'05
Londres a la vista..... 26'77

CORRESPONSAL

Solo por dos días

Procedente de un saldo de Barcelona, en el Hotel Comercio se ha presentado un viajante con un gran surtido en cinturones para señora, portamonedas, bolsas de teatro, y varios artículos de viaje para señora y caballero.

PRECIOS

SUMAMENTE BARATÍSIMOS

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres.

Leones, 30.

Seguro Internacional

Compañía de Seguros

sobre enfermedades, accidentes del trabajo, invalidez y vejez.

Todo comprendido en una misma cuota.

Dietas pagadas a los enfermos en el mes de Mayo de 1912:

	Pesetas
En Medicina.....	296'50
En Cirugía.....	>
Por partos.....	>
Por defunción de Angel Vázquez.....	25'00
Total.....	321'50

Nota. Esta Sociedad facilita muchas y positivas ventajas legales a sus asegurados, sobre las demás de su índole, y sus asociados están garantidos por la solidez que les dá el haber cumplido en todas sus partes la Ley de Seguros vigente, siendo suficiente demostración de todo ello las muchas inscripciones que de todas partes cada día estamos anotando.

Representante en Segovia:

Don Serafin Lorenzo Romero, núm. 12

VACUNA

del Instituto vacunógeno de Lausanne (Suiza) y Suero del Instituto sueroterápico de Grenoble (Francia.)

Se reciben remesas todos los días en el Depósito para Segovia y su provincia, establecido en la Farmacia de Moreno.

Melitón Martín, 12
SEGOVIA

Reses lanares

Se venden ó se arriendan 150 churras del terreno.

Informará Julián Martín, de Escarabajosa de Cabezas.

ACADEMIA

CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes y clasificadas



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Especificos.

FERINOL

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

por conocimientos, en grupos de quin-ce alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Leones, 1, Madrid

GOCINERA

Se desea.
Razón, Sol, 12.

Boletín religioso

Santos para el día 2
La Santísima Trinidad.
Cultos para mañana
—En Corpus, culto diario al Sacramento de seis y media á siete y media.
—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mercados

SEGOVIA:

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 10'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 7'25 pesetas fanega.
Cebada, a 5'75 id. id.
Algarroba, 7'50 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Laboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.
Id. de 1.ª sacco de 100 id. 83 id.
Id. de 2.ª id. id. 82 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id. 14'50 id.

Salvadas

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 5'00 id.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 10 pesetas.
Cebada, id. 7'00 id.
Centeno, id. 7'25 id.
Algarrobas, id. 7'25 id.
Avena, id. 4'50 id.
Yeros, id. a 7'50 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 9 pesetas.
Cebada, id. 7'00 id.
Centeno, id. 7'75 id.
Algarrobas, id. 8'00 id.
Garbanzos de sembrar, id. 25 id.
Idem de cochura, id. 30 id.
Yeros, id. 8'25 id.
Patatas, a 1'50 la arroba.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, a 9'25 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 6'75 id.
Algarroba, id. 8'50 id.
Garbanzos, id. 33'00 id.
Lana sin lavar, 14'00 id. arroba.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9'50 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarrobas, id. 8'25 id.
Yeros, id. 8'50 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.
Cerdos cebados, id. 15'25 id.
Id. semaneros, de 25 a 30 id. uno.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 40 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 29 id. las 90 id.
Cebada, 23 id. la fanega.
Algarroba, id. 26 id.
Calculase la entrada de trigo en fanegas 800.
Tendencia del mercado sostenida.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega a 9'50 pesetas.
Centeno id. 7'00 id.
Avena, id. 4'25 id.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

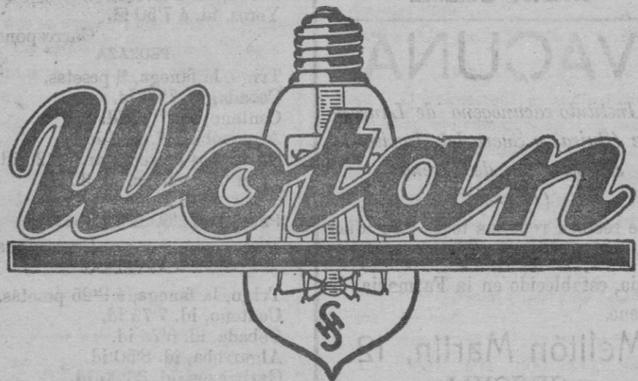
Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

JOVELLANOS, 5, pral. derecha.

75 POR 100 DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA



La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y por consiguiente la ÚNICA que ofrece verdaderas garantías respecto á solidez.

Novísima construcción perfeccionada con filamento IRROMPIBLE

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.

Madrid: Barquillo, 28 (apartado 155).—Barcelona: Rambla de Cataluña 13.—Bilbao: Astarloa, 2.—Valencia: Plaza de Tetuán, 23.—Gijón: Gumerindo Azcárate, 2.—Sevilla: Méndez Núñez, 19.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídansen prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas del canto.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, corseas, botonaduras, bastidores, hules, rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAPE MONTAÑÉS)

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Se vende á precios muy convenientes.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién cesadas y niños delicados.

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil-Valladolid

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000'000
Reservas efectiva, francos	26.679'176
Primas á cobrar, francos	83.456'061
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos	10.928.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes R. mero)

José Ramón Santiago

Labradores-Viticultores-Ganaderos

¿Queréis tener frondosos y sanos vuestros viñedos?

Comprad azufre flor sublimado 1.º, elegido como el mejor por la mayoría de granjas experimentales.

Sulfato de cobre inglés 98 por 100 grados riqueza.

Total desinfectante poderoso á 2'15 pesetas kilo.

Precios sin competencia

Droguería Castellana (antigua de Cantero)

(No hacen falta más señas)

Expediciones con garantía ó mandando importe por correo á

Norberto Adulce

Droguería Castellana.—VALLADOLID